

# CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE CONSTRUCCIONES DE MADERA - FEDEMA 2018 - 1ra. EDICIÓN: VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## BASES Y CONDICIONES

### 1 CONVOCATORIA

1.1. La Comisión Organizadora de FEDEMA 2018, Feria Internacional del Mueble y la Madera; el Gobierno de la provincia de Formosa y la Agencia de Desarrollo Empresarial de Formosa, convocan al **CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE CONSTRUCCIONES EN MADERA - FEDEMA 2018: 1ra EDICIÓN: VIVIENDAS UNIFAMILIARES.**

1.2. El Concurso Internacional de Diseño de Construcciones en Madera - FEDEMA 2018. 1ra Edición: Viviendas Unifamiliares, en adelante El Concurso, es organizado en el marco de dicha feria, a realizarse durante los días jueves 4 al domingo 7 de octubre de 2018.

### 2 GENERALIDADES

2.1. La participación en este concurso significa la aceptación de estas Bases y Condiciones por parte de los participantes.

2.2. La comisión organizadora se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias a estas bases, con el compromiso de comunicar las mismas a los concursantes en tiempo y forma racionales.

### 3 OBJETIVOS

3.1. El Concurso consiste en realizar el diseño constructivo - estructural y arquitectónico -de una vivienda unifamiliar, donde se destaque el uso de la madera en forma creativa, innovadora, original y de factible construcción, con el objeto de:

- Promover el uso de la madera en edificaciones, destacando sus beneficios como material estructural y no estructural.
- Fomentar la cultura del diseño y la innovación en el sector de la construcción, y destacar su importancia para lograr la mejor solución que cumpla los requisitos funcionales de una vivienda unifamiliar.
- Sensibilizar acerca de las cuestiones referentes a la sustentabilidad y el respeto por el medio ambiente, sin desatender los aspectos técnicos, económicos, estéticos y de confort.

### 4 PARTICIPANTES

4.1. El Concurso está dirigido a empresas (firmas, oficinas, estudios, consultorías, constructoras), emprendedores y profesionales del sector de la construcción, y a estudiantes avanzados de carreras afines (arquitectura, ingeniería civil y en construcciones, MMO), salvo lo indicado en el punto 4.2, de la **Argentina y del exterior**. La participación puede ser grupal o individual, y la cantidad de trabajos presentados por cada participante es ilimitada.

4.2 En caso de presentaciones grupales, el grupo no debe estar compuesto por más de cuatro (4) personas. En estos casos se admite la participación de hasta tres personas no vinculadas directamente al sector de la construcción (por ejemplo, diseñadores, decoradores, carpinteros, etc.), siempre y cuando al menos uno de los miembros del grupo sí lo esté.

4.3. No podrán participar del presente concurso personas con hasta segundo grado de parentesco con los miembros del jurado, coordinadores y organizadores. Tampoco tienen permitida la participación en el concurso, aquellas personas que trabajen en relación de dependencia directa para alguno de los miembros del jurado, o en los organismos organizadores de FEDEMA 2018.

## 5 TEMÁTICA

5.1. Serán recibidos trabajos correspondientes al diseño estructural y arquitectónico de una vivienda unifamiliar, con las siguientes condicionantes:

5.1.1. La vivienda debe ser diseñada para un grupo familiar compuesto por entre 4 a 6 miembros.

5.1.2. La superficie total de la misma será de entre 60 m<sup>2</sup> y 140 m<sup>2</sup>, considerando espacios cubiertos y semicubiertos (en espacios semicubiertos se computará la mitad de la superficie).

5.1.3. La vivienda puede ser proyectada en planta baja o en planta baja y planta alta. La misma deberá ser proyectada en un terreno de 10x30 m<sup>2</sup> (10 metros de frente y 30 metros de profundidad), que a su vez estará inserta en una manzana de 100x100 m<sup>2</sup>. Los retiros laterales y traseros son opcionales, mientras que el retiro frontal deberá ser de al menos 3,00 m. (tres metros).

5.1.4. Cada diseño deberá contener **mínimamente** los siguientes espacios:

- Una (1) Sala de estar.
- Un (1) Comedor y una (1) Cocina, o bien una (1) Cocina-Comedor.
- Tres (3) dormitorios.
- Un (1) Baño.
- Un (1) lavadero.

5.2. La superficie de cada espacio, y el adicionar o no otros espacios, queda a consideración de cada participante, siempre que se respeten las superficies límites.

5.3. Los elementos estructurales (vigas, columnas, cerchas, arcos, diafragmas, etc.), excluyendo cimentaciones y arriostramientos, deberán ser al menos en un 80% de madera. Las cimentaciones y arriostramientos podrán ser de cualquier tipo y material, quedando a criterio del participante.

5.4. La estructura de la vivienda deberá respetar las especificaciones del **Reglamento CIRSOC 601-2016 "Reglamento Argentino de Estructuras de Madera"** (que toma como base a la *National Design Specification -NDS- for Wood Construction*, edición 2005).

5.5 Los cerramientos, las divisorias y otros elementos no portantes (no estructurales), sin incluir aberturas, deberán ser al menos en un 50% de madera. Las aberturas (puertas y ventanas) podrán ser de cualquier material.

## 6 PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS DISEÑOS

6.1. Con el fin de garantizar el anonimato de los participantes, los mismos tienen estrictamente prohibido revelar su identidad o la de su firma empresarial en la presentación de los diseños; salvo lo establecido en el punto 6.4.3 y 6.5.2.

6.2. Se prohíbe cualquier tipo de frase, logotipo u otro elemento que puedan inducir la identidad de los participantes. En caso de que el coordinador del concurso considere que esto ocurre, comunicará de este hecho a los participantes en la brevedad, para que el mismo sea subsanado.

6.3. La presentación y selección de los trabajos se realizará en **dos etapas: Preselección y Selección Final**. Para cada etapa rigen los requisitos de presentación que se detallan a continuación.

**6.4. PRESELECCIÓN:** Los trabajos serán remitidos en archivos digitales, en formatos PDF, resolución no menor a 300dpi, y en formato DWG, o similar que permita ser visualizado en el software AutoCAD, a la siguiente dirección: [concursoconstrucciones.fedema@gmail.com](mailto:concursoconstrucciones.fedema@gmail.com). La presentación de los diseños puede realizarse hasta el **viernes 3 de agosto de 2018** inclusive, fecha en la que cierra la primera etapa del concurso. Pasada dicha fecha, no se admitirán más presentaciones.

6.4.1. En el asunto del correo electrónico deberá constar "**CONCURSO INTERNACIONAL CONSTRUCCIONES FEDEMA 2018**".

6.4.2. En caso de participar con varios proyectos, cada uno de éstos deberán ser enviados en forma individual (un correo por cada proyecto).

6.4.3. En el cuerpo del correo (no como archivo adjunto), se deberá mencionar:

- Denominación del diseño enviado.
- Superficie total en metros cuadrados.
- Número de miembros del grupo familiar para el que fue pensado el diseño.
- Nombre y apellido del autor o los autores.
- Título habilitante y organismo que lo otorgó, en el caso de profesionales; y para estudiantes: casa de estudios, carrera y año de ingreso.
- Dirección postal y N° de teléfono de contacto.
- Dirección de correo electrónico.

6.4.4. Para esta etapa se deberá realizar la presentación a nivel de anteproyecto:

6.4.4.1. Hasta un máximo de seis (6) láminas tamaño A2, conteniendo mínimamente:

- a. Planimetría general del terreno 10x30, y ubicación de la vivienda en el mismo; en escala 1:100, indicando en el mismo el norte.
- b. Planos de arquitectura, en escala 1:50, conteniendo: Planta baja. Planta alta si existiese. Planta de techo. Dos (2) o más cortes. Fachada. Perspectiva.  
Se deberán acotar las dimensiones de los espacios, alturas y espesores de muros, en plantas y cortes. También se deberá indicar los materiales a utilizar.
- c. Planos de estructura, en escala 1:50, conteniendo: Estructura de techo. Estructura de entepiso si corresponde. Planta de distribución de escalera, columnas y tabiques. Plano de fundaciones. Dos (2) cortes. Dos (2) detalles de uniones entre elementos estructurales.  
Se deberán indicar tipo de materiales y calidad, disposición y designación de los miembros estructurales, dimensiones de las secciones transversales y sus medios de unión.

6.4.4.2. Memoria descriptiva del diseño: en un máximo dos (2) carillas, en archivo PDF, en papel tamaño A4, con fuente Arial tamaño 11 y márgenes de 2,5 cm. Se indicarán tipo o tipos de sistemas

constructivos y estructuras adoptadas. Se indicará la tecnología prevista para su construcción. Se deberá diferenciar si se trata de una idea proyecto o de un diseño ya construido. Si corresponde a este último caso, la finalización de su construcción no debe superar el año al momento de presentarlo.

6.4.5. Se considerarán inscriptos los proyectos que reciban la confirmación de recepción por parte de la organización.

6.4.6. En esta primera etapa del concurso, el jurado realizará una preselección de hasta veinte (20) diseños, dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al cierre de la presentación, los cuales participarán de la etapa final del concurso. Los resultados de esta etapa serán comunicados vía correo electrónico dentro de dicho periodo, y hasta el lunes 20 de agosto de 2018.

## 6.5. SELECCIÓN FINAL:

6.5.1. Los participantes cuyos trabajos fueron elegidos para participar en la etapa final, deberán enviar, al mismo correo electrónico de la primera etapa, el siguiente material en formato digital:

- a) Un video animado del renderizado de la vivienda, con una duración de entre uno (1) y dos (2) minutos, además de una lámina color tamaño A1, en formato PDF, resolución no inferior a 300dpi, conteniendo la designación del diseño e imágenes y/o planos ilustradores a criterio del concursante, a los fines de ser expuestos durante el desarrollo de la VIII° Edición de la Feria Internacional **FEDEMA 2018**.
- b) Hasta un máximo de cuatro (4) láminas tamaño A2, en formato PDF, resolución no inferior a 300 dpi, conteniendo: Detalles constructivos en **escala adecuada** de los **elementos de madera más destacables**, estructurales y no estructurales, con sus detalles de uniones e información necesaria para la ejecución de los planos de talles y de montaje. Información que considere pertinente para la evaluación del diseño por parte del Jurado.

6.5.2. Deberá mencionarse en el envío, el nombre del trabajo, coincidente con la etapa anterior.

6.5.3. Los concursantes que pasen a la segunda etapa recibirán un certificado del Concurso de Diseño de Vivienda Unifamiliar de Madera FEDEMA 2018.

6.5.4. La selección final y entrega de premio se realizará el sábado 6 de octubre de 2018.

## 7. CRITERIOS DE PREMIACIÓN

7.1. Se premiarán los diseños presentados, bajo los siguientes criterios:

- a) **Originalidad:** los diseños presentados deberán ser novedosos y originales con el uso de la madera, siendo estos considerados como tal según criterio y saber del jurado.
- b) **Factibilidad:** atendiendo a que se tratará de una vivienda unifamiliar, se deberá tener coherencia en cuanto a los aspectos técnicos, tecnológicos, económicos, estéticos y demás factores necesarias para tal fin.
- c) **Sustentabilidad:** diseños eficientes que aporten de manera global a un ahorro energético y/o de materiales de construcción y a una reducción de la contaminación.
- d) **Funcionalidad:** teniendo en cuenta la distribución de los espacios, dimensiones, confort.

## 8 JURADOS

8.1. El Jurado estará compuesto por un total de cinco (5) miembros, del sector de la construcción con madera y de la foresto industria, de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional.

8.2. Serán deberes y atribuciones del Jurado:

- a) La aceptación de estas Bases y Condiciones del Concurso.
- b) Evaluar los trabajos recibidos de acuerdo con su propio saber y entender.
- c) Declarar “Fuera de Concurso” a los trabajos que no hayan respetado estas Bases y Condiciones.
- d) Adjudicar los premios y demás distinciones previstas en estas Bases y otorgar menciones honoríficas cuando lo considere conveniente.

8.3. El Jurado será convocado por la organización de FEDEMA 2018, y sesionará en la Ciudad de Formosa, Argentina, los días viernes 5 y sábado 6 de octubre de 2018, decidiendo por mayoría simple de votos, en privado, a los ganadores de los premios del concurso. Su veredicto no dará lugar a reclamo alguno. Se labrará un acta donde se deje constancia del resultado del Concurso.

## 9 PREMIO:

9.1. El premio del Concurso de Diseño de Construcciones de Madera FEDEMA 2018, primera edición: Viviendas Unifamiliares, consistirá en:

**Primer lugar:** AR\$ 60.000 (Pesos Argentinos, sesenta mil).

**Segundo lugar:** AR\$ 25.000 (Pesos Argentinos, veinticinco mil)

**Tercer lugar:** AR\$ 10.000 (Pesos Argentinos, diez mil).

9.2. En caso de declararse desierto el primer lugar, serán fundamentados ampliamente los motivos que determinen tal medida.

9.3. Se otorgarán menciones honoríficas si el Jurado lo considera conveniente.

9.4. Concluido el veredicto, se redactará el Acta con los resultados y sus criterios de selección.

## 10 DERECHOS DE AUTOR

10.1. El Concurso Internacional de Diseño de Construcciones de Madera FEDEMA 2018 – Primera Edición: Viviendas Unifamiliares no se responsabiliza por problemas referidos a derechos de autor y propiedad intelectual de los trabajos participantes, y recomienda a los autores tomar los correspondientes recaudos ante los organismos pertinentes.

10.2. La comisión organizadora se reserva el derecho de publicar y exhibir los trabajos premiados y los trabajos reconocidos con menciones honoríficas, con fines promocionales del evento y mencionando a los respectivos autores, sin que esto implique cualquier indemnización por derecho de autor.

[concursoconstrucciones.fedema@gmail.com](mailto:concursoconstrucciones.fedema@gmail.com)

[www.fedema.com.ar](http://www.fedema.com.ar)

TE: (+54) - 0370 442-0442.

Formosa, Argentina.

## ANEXO

Ejemplos de diseño de viviendas de madera:



Fuente: Nordicasa Design & Construction



Fuente: Design Blitz



Fuente: Johan Sundberg Arkitektur



Fuente: <http://www.hokkaido-hk.com>



Fuente: ArchiLine Log Houses



Fuente: <https://www.panabodecedarhomes.com>





Fuente: <http://www.customtimberbuildingsltd.co.uk>



Fuente: Glenn Murcutt